

PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN
DESARROLLO SOCIAL

Perfil y características de la población

Secretaría de las Personas Mayores

Alejandra Varela

Bárbara Pugliese

Octubre, 2017

Índice de contenido

Resumen.....	3
Presentación.....	4
Características de los grupos de personas mayores vinculados a la Secretaría de las Personas Mayores.....	5
Programa Centros Diurnos.....	8
Actividades expresivas, culturales y recreativas.....	14

Resumen

Se presenta el informe que caracteriza el perfil de las personas y grupos que participan en los distintas actividades y programas planificados por la Secretaría de las Personas Mayores: Festival de Coros, Paseos didácticos y recreativos, Muestra de Artes Plásticas, Concurso de Cuentos, Programa Centros Diurnos. La información se refiere al año 2016.

El documento tiene como objetivo describir las características de las personas y grupos que participan de las propuestas de acuerdo a las siguientes variables:

Personas:

- Cantidad de participantes
- Edad
- Sexo
- Departamento y Municipio de Residencia
- Estado Civil
- Composición del hogar
- Nivel Educativo
- Carácter de la vivienda
- Situación laboral actual y anterior

Grupos:

- Cantidad de grupos participantes
- Departamento y Municipio de pertenencia
- Cantidad y promedio de integrantes de los grupos

También se hace referencia a características específicas de cada programa o actividad.

Las fuentes de datos utilizadas son diferentes fichas de relevamiento de información de la población beneficiaria (personas o grupos). Estas fichas fueron elaboradas y aplicadas por la Secretaría de las Personas Mayores durante el año 2016.

Dicha información fue procesada y sistematizada por la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación del Departamento de Desarrollo Social, con el propósito de fortalecer los registros de los diferentes servicios o programas de la División Políticas Sociales.

Presentación

La Secretaría de las Personas Mayores tiene como objetivo fomentar la inclusión social de los adultos mayores de 60 años en la ciudad de Montevideo, a través de procesos que favorezcan la participación e inclusión social. Con este fin se proponen actividades de recreación y formación, fomentando espacios de encuentro e intercambio.

La Secretaría busca potenciar el desarrollo de la población objetivo mediante la participación activa, el acceso a espacios recreativos, culturales y artísticos, e impulsa la actividad cultural a través de distintas actividades expresivas, como la pintura, dibujo, escritura, estimulando la capacidad cognitiva y promoviendo un envejecimiento activo.

A continuación se caracteriza el perfil de los grupos de personas mayores vinculados a la Secretaría, de las personas participantes del Concurso de Cuentos, la Muestra de Artes Plásticas, el Festival de Coros, Paseos Didácticos y Recreativos, y otras actividades, así como las personas usuarias del programa Centros Diurnos.

Características de los grupos de personas mayores vinculados a la Secretaría de las Personas Mayores

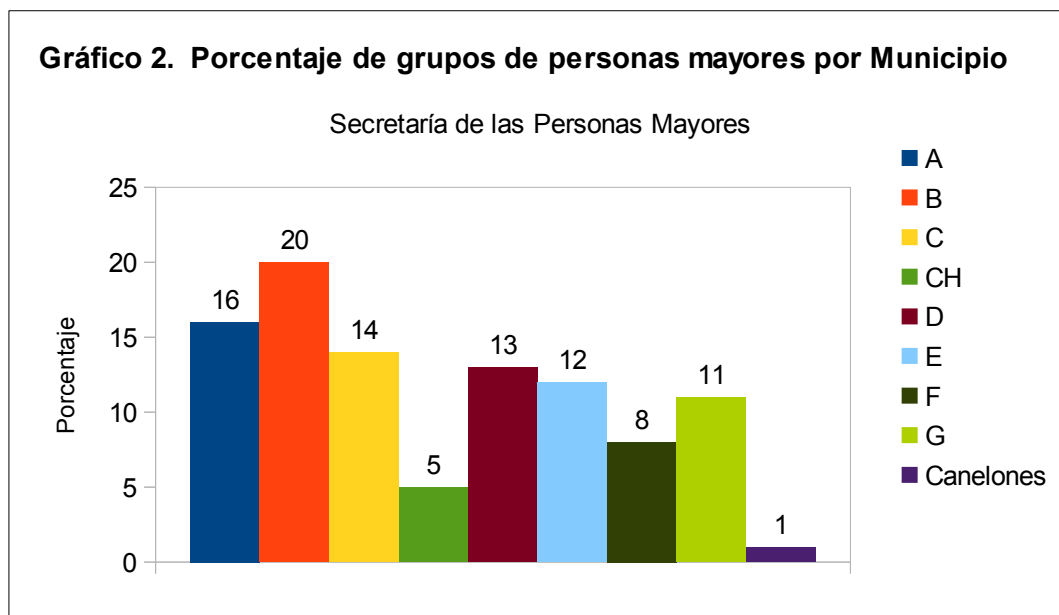
La Secretaría para las Personas Mayores realiza anualmente un relevamiento de grupos de personas mayores (colectivos y organizaciones) que desarrollan actividades a nivel territorial. Se trabaja en la promoción de redes a través de reuniones con los grupos de personas mayores, promoviendo el intercambio de experiencias y saberes, el desarrollo de proyectos y actividades en conjunto, y apoyando la autogestión.

Según el último relevamiento realizado en el período diciembre 2016- enero 2017 existen 158 grupos de personas mayores, en su mayoría pertenecientes a Montevideo (99%).

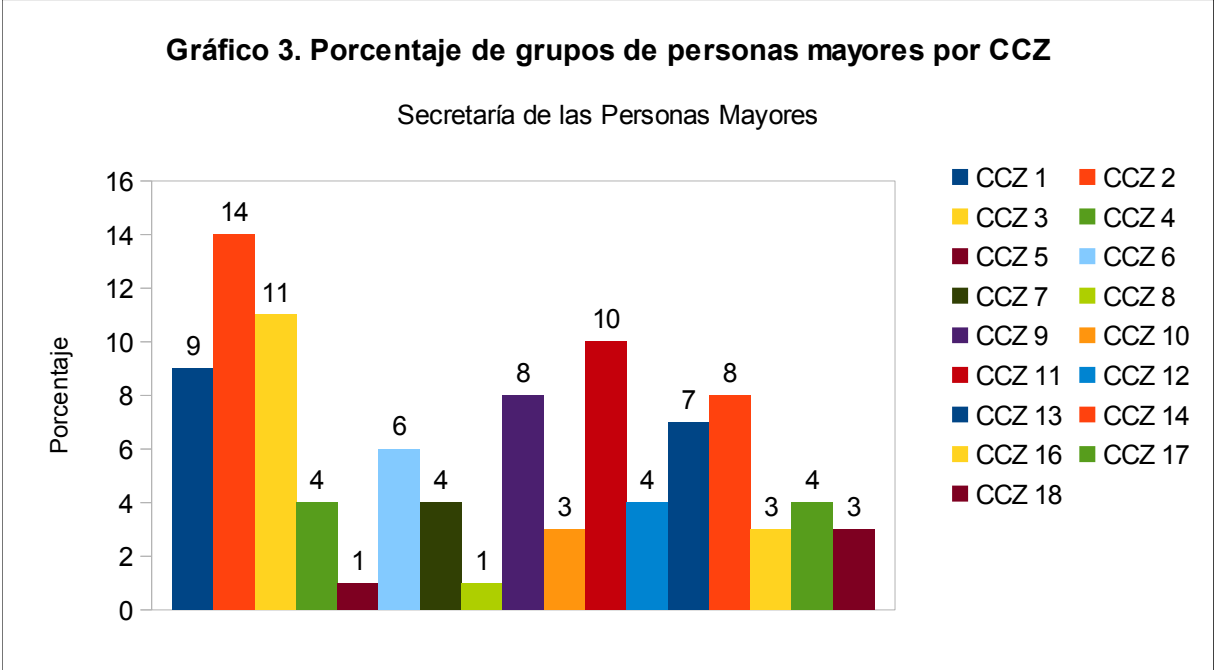


Fuente: Elaboración propia en base a ficha de relevamiento de grupos de personas mayores de la Secretaría

Si se desagregan la información del relevamiento de acuerdo al municipio de pertenencia, se concluye que 20% de los grupos, colectivos y organizaciones pertenecen al B, y en segundo lugar se ubica el A (16%). En el otro extremo se encuentra el CH (5%) y el Municipio de Canelones (1%).



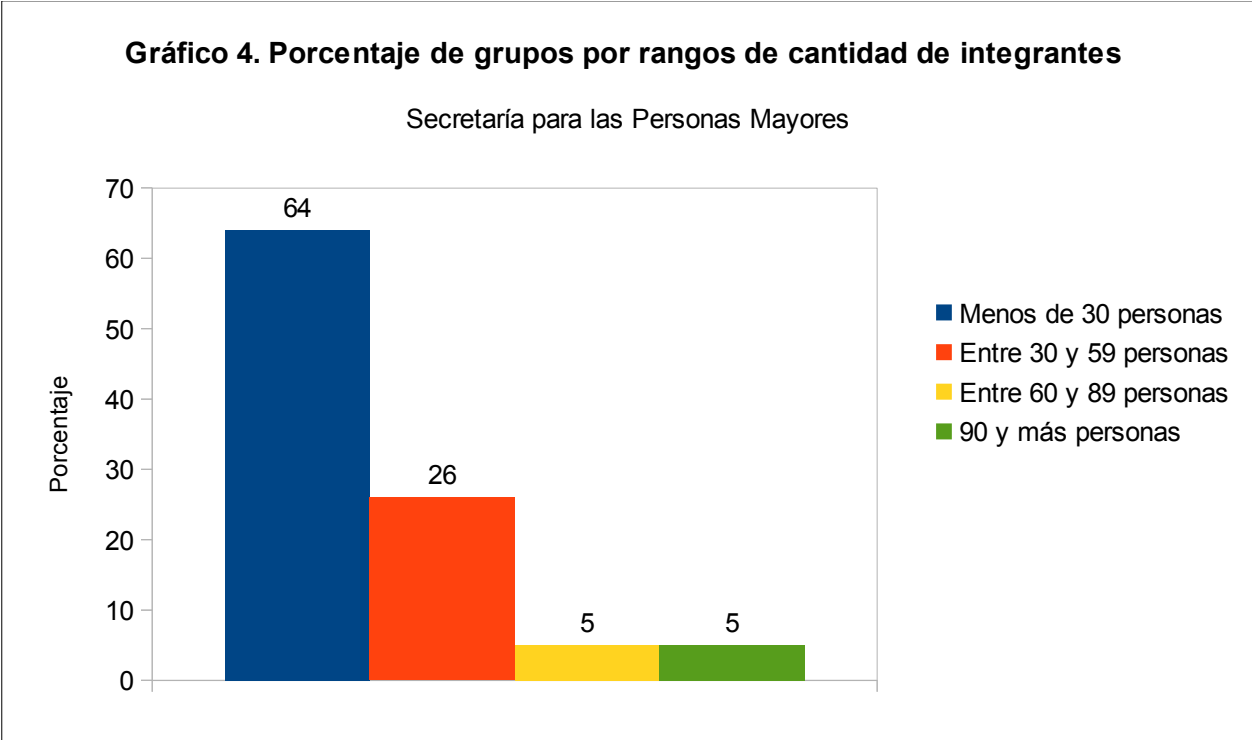
Fuente: Elaboración propia en base a ficha de relevamiento de grupos de personas mayores de la Secretaría



Fuente: Elaboración propia en base a ficha de relevamiento de grupos de personas mayores de la Secretaría

Por otra parte, el CCZ con mayor porcentaje de grupos de personas mayores relevados es el CCZ 2 (14%), y los que presentan menores porcentaje son el CCZ 5 (1%) y el CCZ 8 (1%). De acuerdo a la cantidad de integrantes que tienen los grupos de personas mayores relevados se concluye que:

- el 64% tienen 30 o menos personas
- el 26% entre 30 y 59 personas
- el 5% entre 60 y 89 personas
- el 5% 90 y más personas



Fuente: Elaboración propia en base a ficha de relevamiento de grupos de personas mayores de la Secretaría

Programa Centros Diurnos

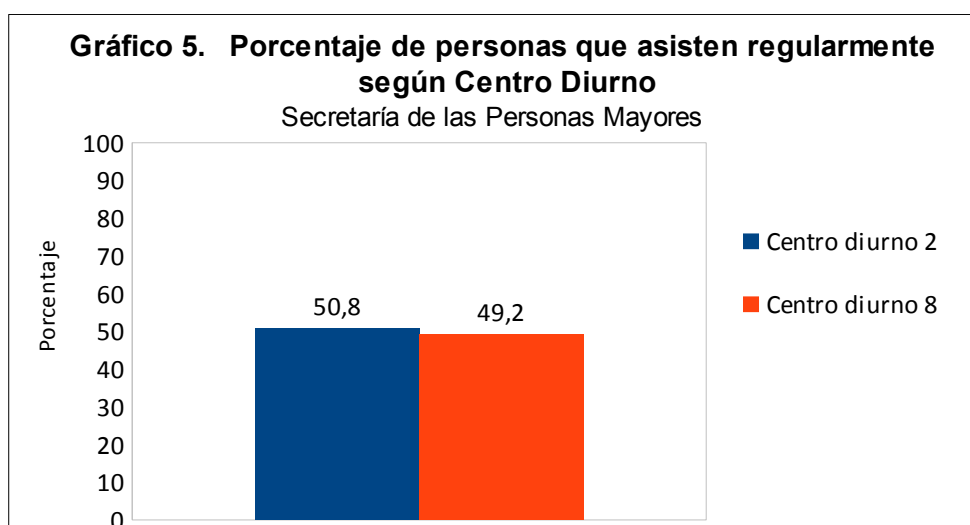
Centros Diurnos 2 y 8

Los Centros Diurnos buscan estimular la inclusión social de personas mayores de 60 años, en situación de vulnerabilidad psicosocial, mediante actividades semanales de corte recreativo, deportivo, artístico y socializador.

El programa funciona a través de dos centros diurnos:

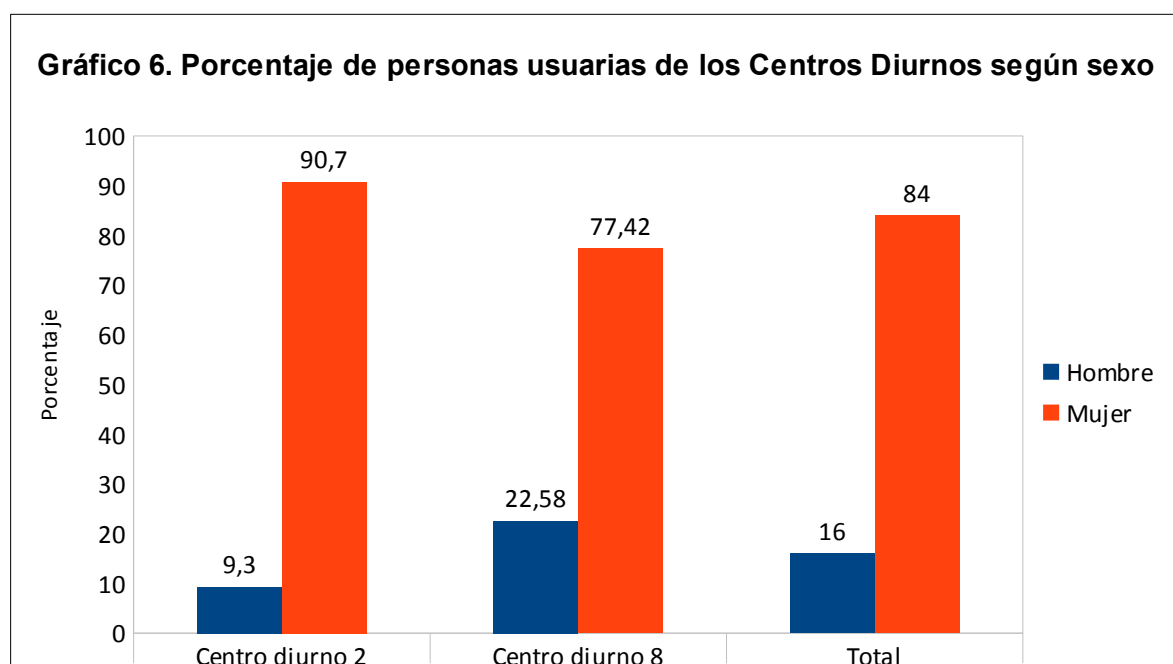
- Centro Diurno 2, ubicado en Arenal Grande 1639 ,
- Centro Diurno 8, ubicado en el Parque Rivera (Centro de Desarrollo Local de Carrasco).

Actualmente concurren un total de 63 personas, 32 personas al Centro Diurno 2, y 31 personas al Centro Diurno 8.



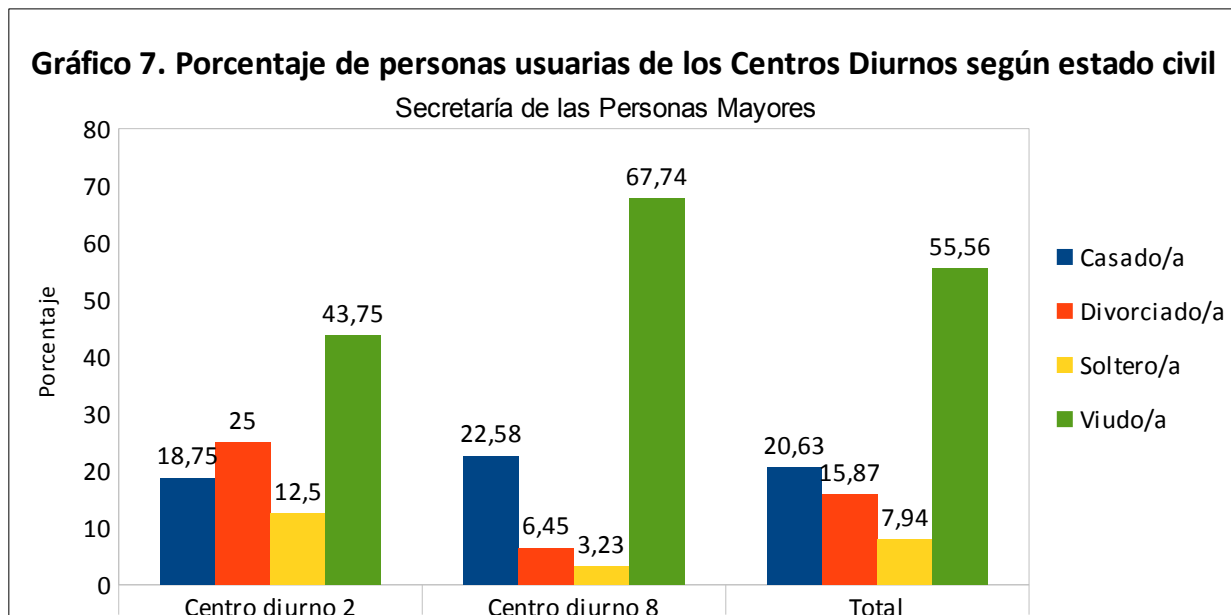
Fuente: Elaboración propia en base a ficha de ingreso aplicada por los Centros Diurnos de la Secretaría de Personas Mayores

En ambos centros diurnos la mayoría de personas usuarias son mujeres; no obstante el Centro Diurno 8 tiene un mayor porcentaje de hombres en relación al Centro Diurno 2.



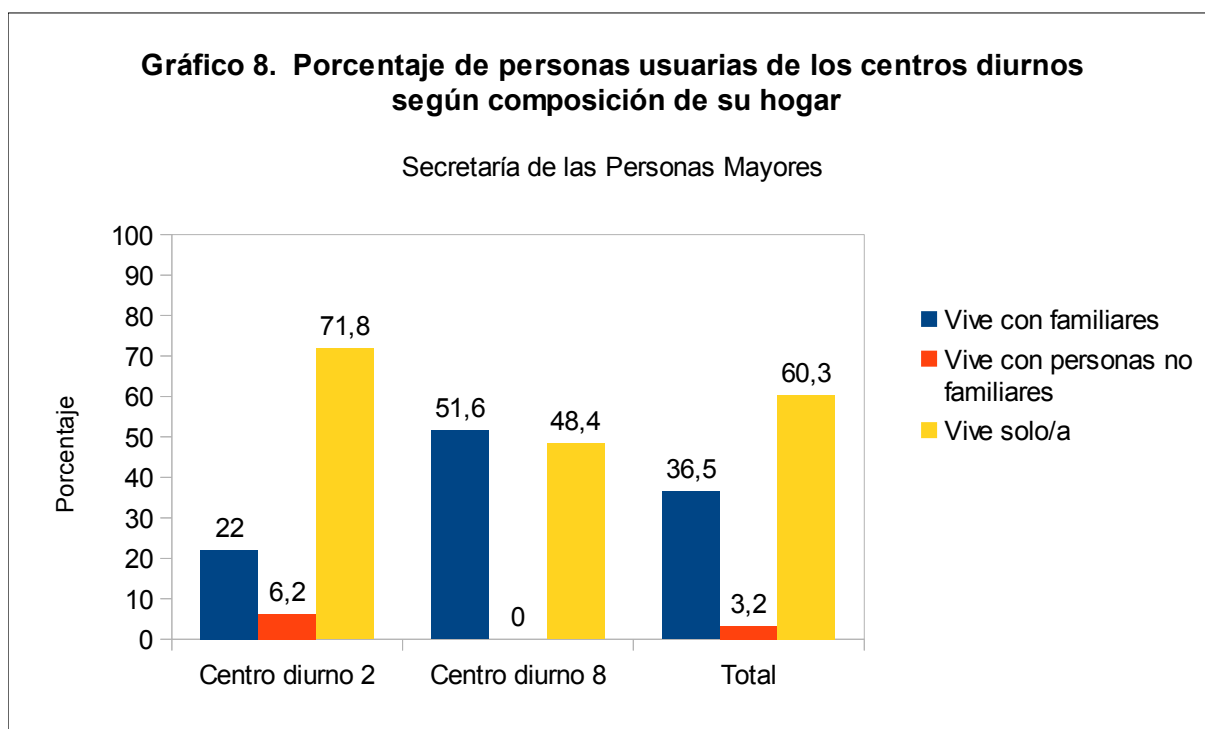
Fuente: Elaboración propia en base a ficha de ingreso aplicada por los Centros Diurnos de la Secretaría de Personas Mayores

El estado civil de la mayoría de las personas es viudo (55,56%), si se desagrega por centro diurno se sigue manteniendo la misma tendencia con respecto al estado civil viudo. Se observa un mayor porcentaje de estado civil casado en el centro diurno 8, y un mayor porcentaje de estado civil divorciado y soltero en el centro diurno 2.



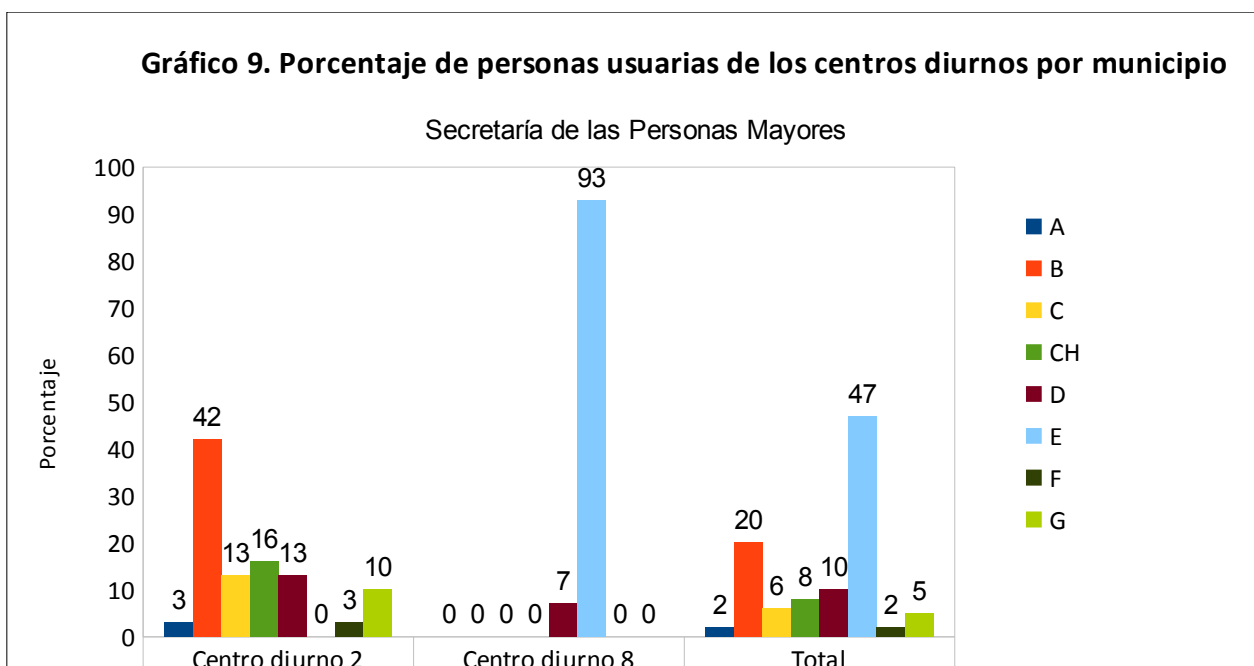
Fuente: Elaboración propia en base a ficha de ingreso aplicada por los Centros Diurnos de la Secretaría de Personas Mayores

La ficha de registro de ingreso a los centros diurnos indaga sobre la composición del hogar de la personas usuarias. Si se toma el conjunto de usuarios/as de ambos centros el 60% vive solo/a; sin embargo si se desagrega la información por centro diurno se observa que en el Nro. 8 existe casi una paridad entre quienes viven con familiares (51,6%) y quienes viven solos/as (48,4%), mientras que en el Nro. 2 hay una marcada diferencia entre quienes viven solos/as (71,8%) y quienes viven con familiares (22%).



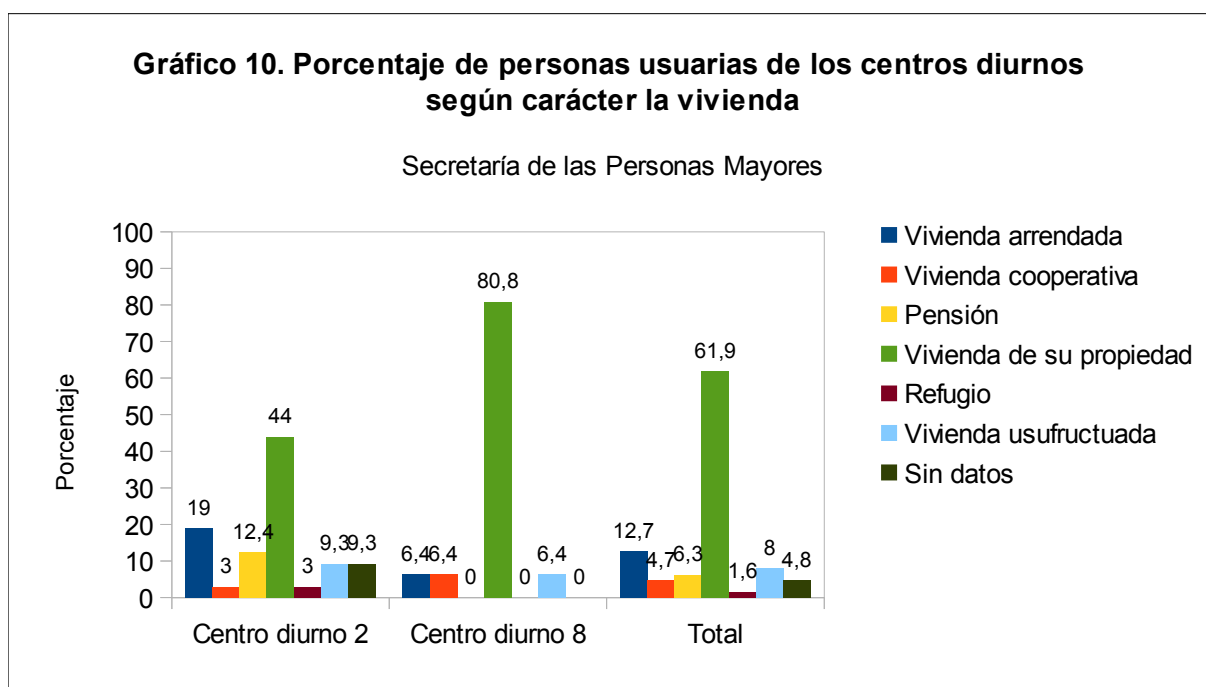
Fuente: Elaboración propia en base a ficha de ingreso aplicada por los Centros Diurnos de la Secretaría de Personas Mayores

Las personas usuarias del Centro Diurno 8 viven en su mayoría en el Municipio E (93%), en tanto las del Centro Diurno 2 son en su mayoría del Municipio B (42%), sin embargo a este último centro asisten personas de todos los municipios de Montevideo excepto del E.



Fuente: Elaboración propia en base a ficha de ingreso aplicada por los Centros Diurnos de la Secretaría de Personas Mayores

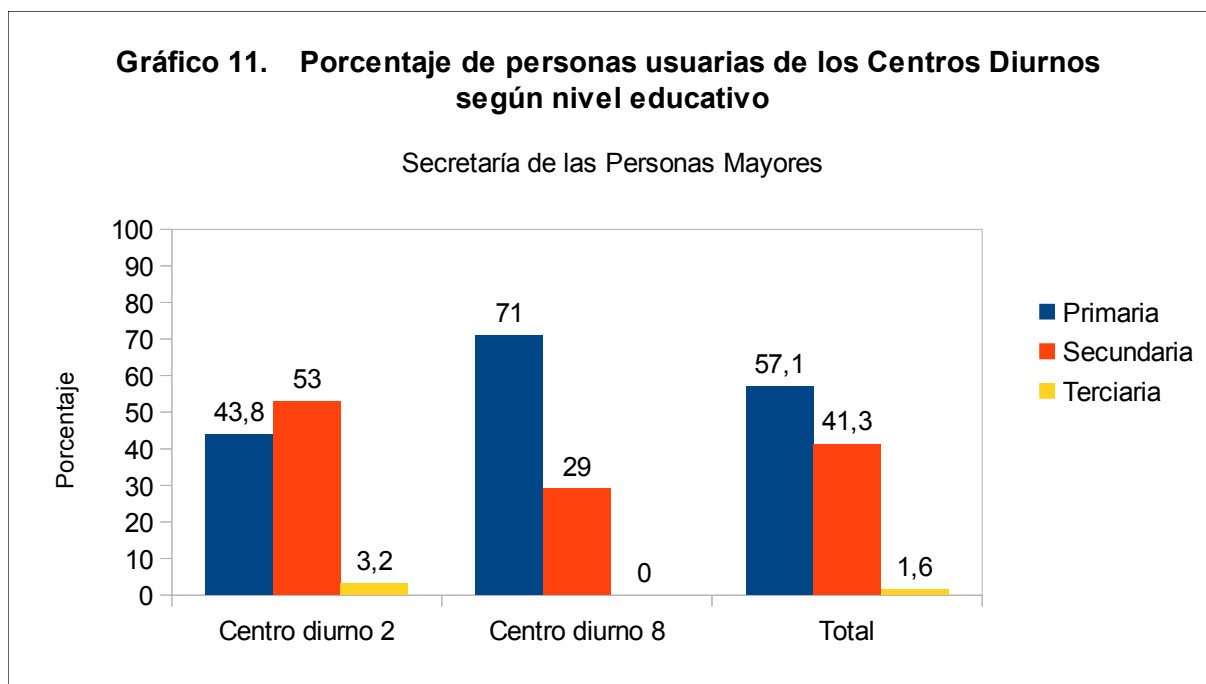
El 61,9% de las personas usuarias de ambos centros diurnos tienen vivienda propia, el 12,7% alquila, el 8% hace usufructo de la vivienda, el 6,3% vive en pensión, un 4,7% tiene vivienda cooperativa, el 1,6% vive en refugio, y el 4,8% no respondió.



Fuente: Elaboración propia en base a ficha de ingreso aplicada por los Centros Diurnos de la Secretaría de Personas Mayores

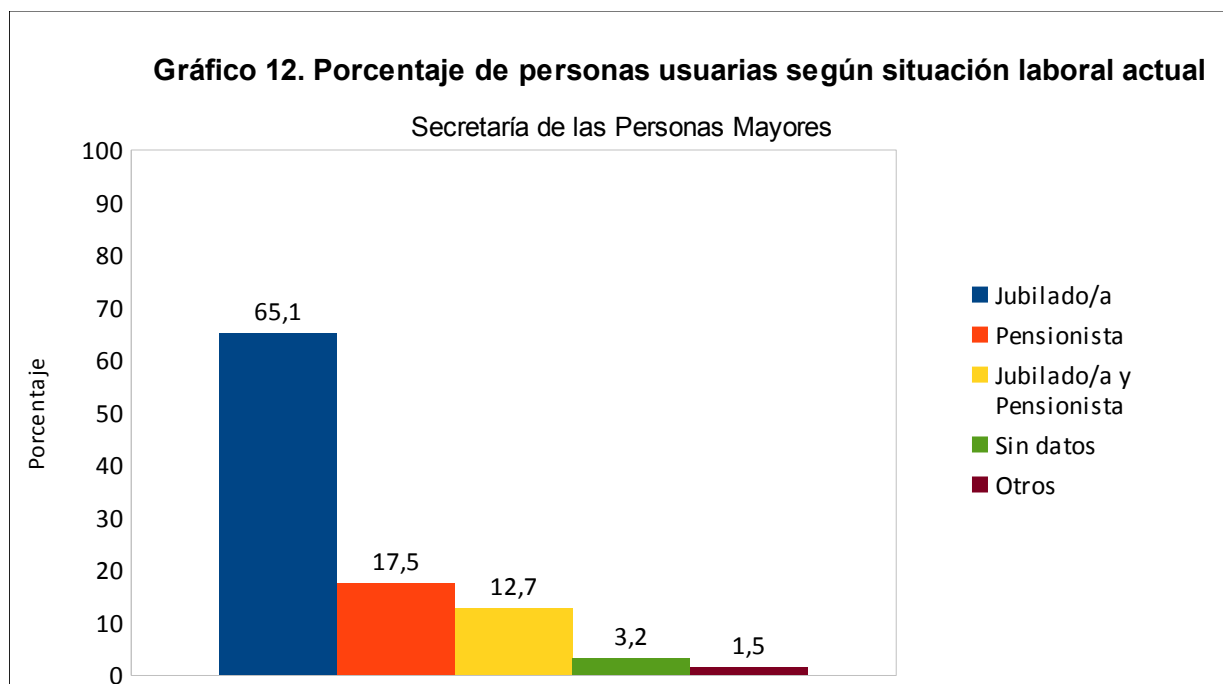
Si se observa el carácter de la vivienda por centro diurno, se mantiene el porcentaje mayor para la categoría vivienda propia (44% para el Centro Diurno Nro. 2, y 80,8% para el Centro Diurno Nro. 8).

El 57% de la población usuaria de ambos centros diurnos alcanzó el nivel educativo primario, el 41,3% el secundario, y sólo el 1,6% el terciario. Si se desagrega la información por centro diurno, en el Nro. 2 el mayor porcentaje lo representa el nivel educativo secundario (53%), mientras que en el Nro. 8 el primario (71%).



Fuente: Elaboración propia en base a ficha de ingreso aplicada por los Centros Diurnos de la Secretaría de Personas Mayores

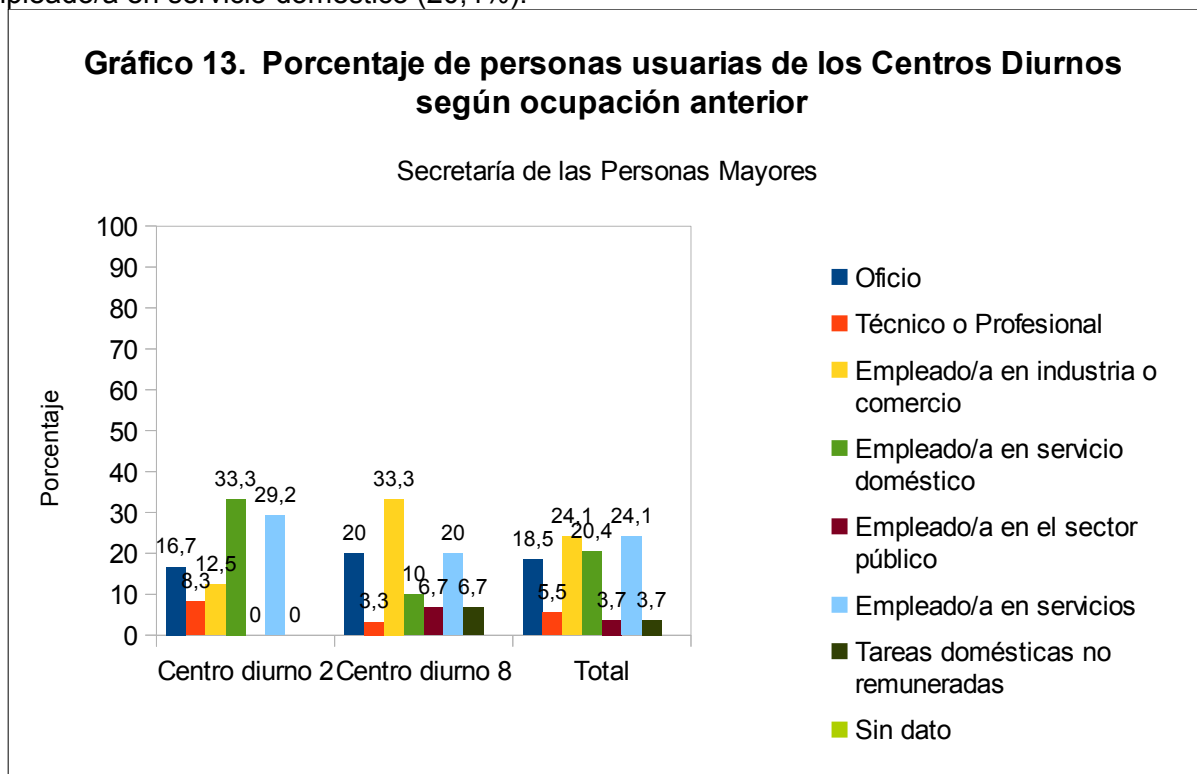
El 65,1% de las personas usuarias de los centros diurnos son jubiladas, el 17,5% pensionistas, y un 12,7% manifiestan encontrarse en ambas situaciones (jubiladas y pensionistas). El 1,5% declara otra situación laboral actual, y el 3,2% no contesta.



Fuente: Elaboración propia en base a ficha de ingreso aplicada por los Centros Diurnos de la Secretaría de Personas Mayores

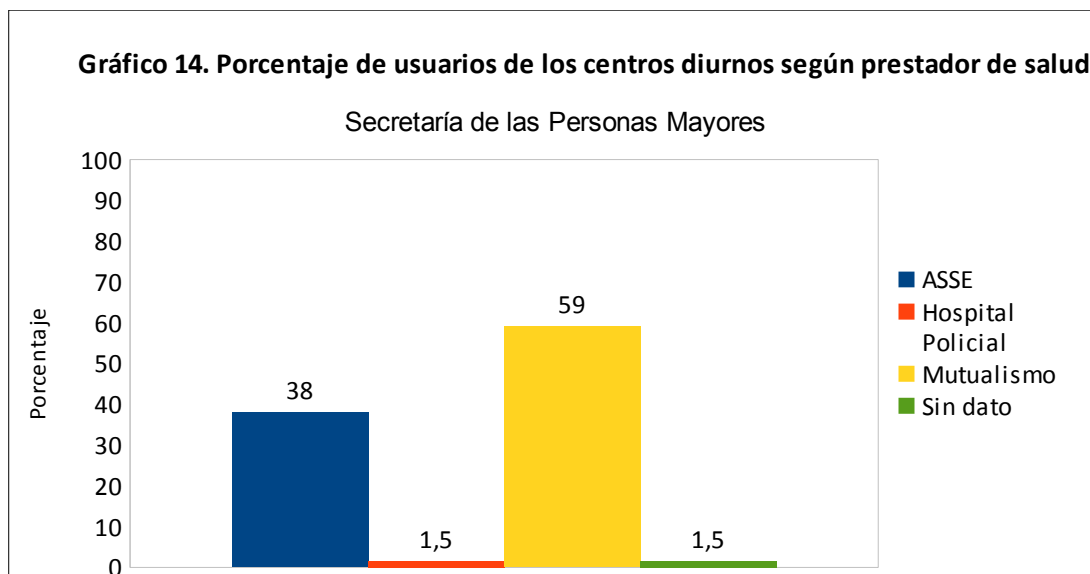
Las tres principales ocupaciones laborales anteriores de las personas usuarias de los centros diurnos son: empleado/a en servicios (24,1%), empleado/a en industria o comercio (24,1%) y

empleado/a en servicio doméstico (20,4%).



Fuente: Elaboración propia en base a ficha de ingreso aplicada por los Centros Diurnos de la Secretaría de Personas Mayores

Más de la mitad de las personas usuarias de los centros diurnos tienen prestador de salud mutual (59%), el 38% se atiende en ASSE, el 1,5% en el Hospital Policial, y el 1,5 no respondió.

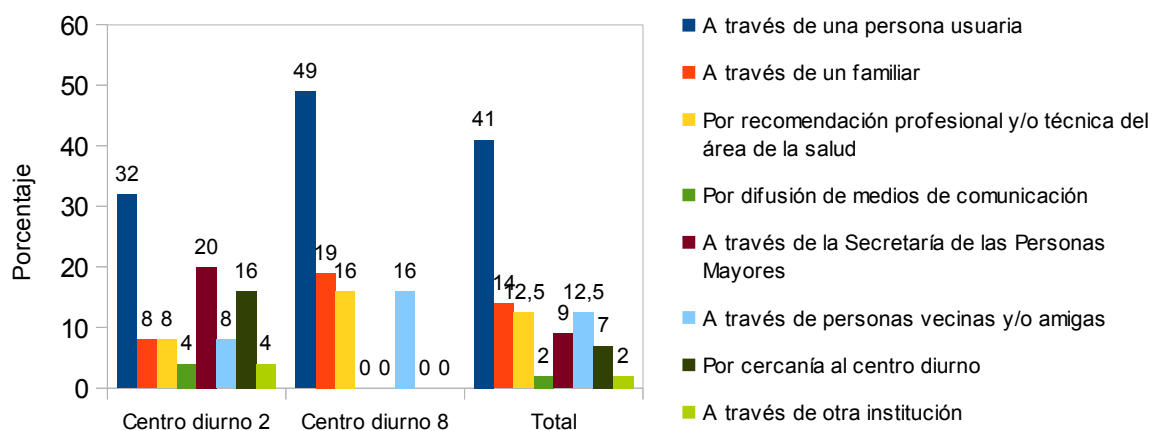


Fuente: Elaboración propia en base a ficha de ingreso aplicada por los Centros Diurnos de la Secretaría de Personas Mayores

La mayoría de las personas usuarias de los centros diurnos llegaron a través de otros/as que ya concurren (41%), siendo más marcada esa tendencia en el Centro Diurno 8 (49%).

Gráfico 15. ¿Cómo llegó al centro diurno?

Secretaría de las Personas Mayores



Fuente: Elaboración propia en base a ficha de ingreso aplicada por los Centros Diurnos de la Secretaría de Personas Mayores

- Talleres de Canto colectivo

Se realizaron 845 talleres y otras disciplinas artísticas y recreativas en distintas zonas de Montevideo a través de convenios con instituciones especializadas.

- ActivaMENTE

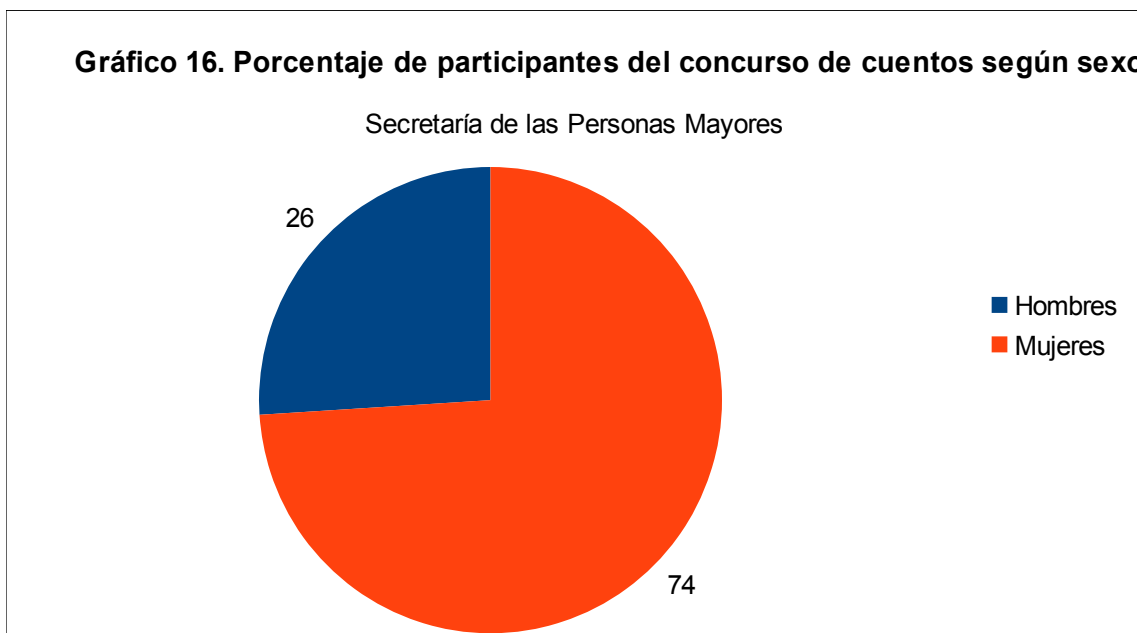
El programa está conformado por talleres lúdico-expresivo-recreativos que se realizan fundamentalmente en los Centros Diurnos, que incluyen distintas dinámicas de tipo teatrales, musicales, corporales, plásticas, literarias, juegos y paseos grupales. Promueve la integración, el intercambio y la consolidación de redes sociales

Actividades expresivas, culturales y recreativas

Concurso de cuentos

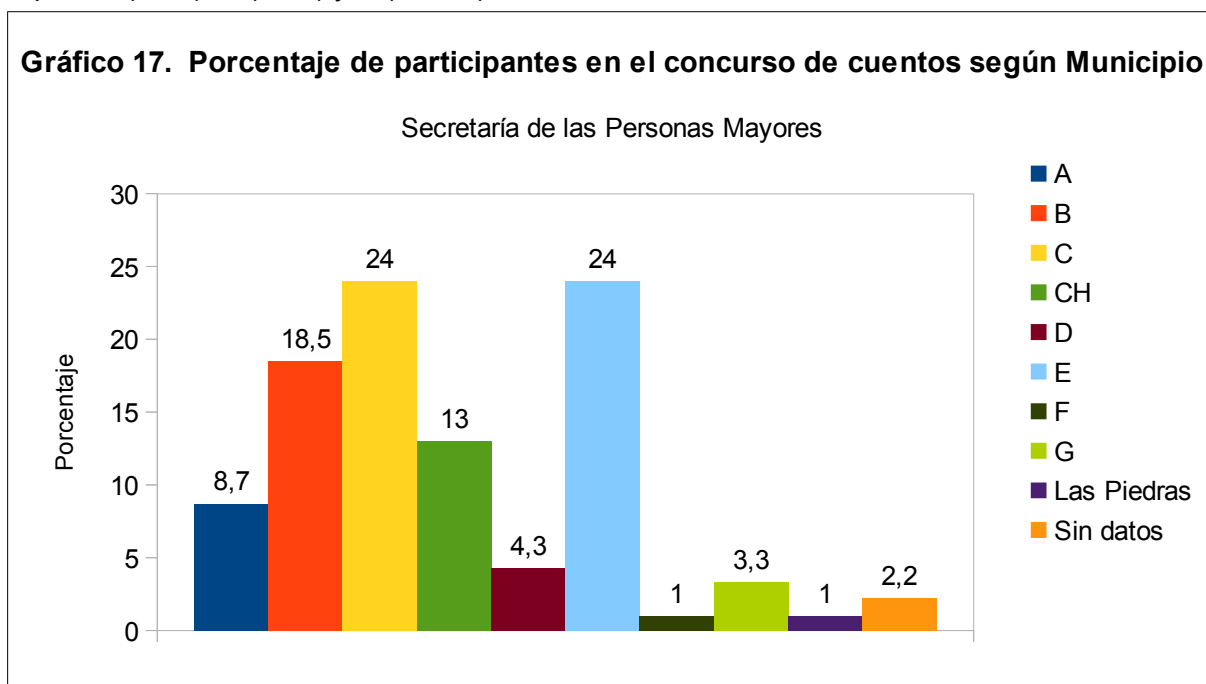
Se lleva a cabo desde el 2010, y se reciben cuentos de los participantes basados en una temática que se establece desde la Secretaría. En el año del lanzamiento fue: "Contando nuestros cuentos", en el 2011: "Imaginando cuentos del bicentenario", en el 2012: "Así jugábamos en nuestra infancia", en el 2013: "Historias del que fue mi barrio", en el 2014: "Evocando oficios del ayer" y en el 2016 "Amores de Juventud".

Durante el 2016 participaron 92 personas; el 74% de las personas participantes fueron mujeres.



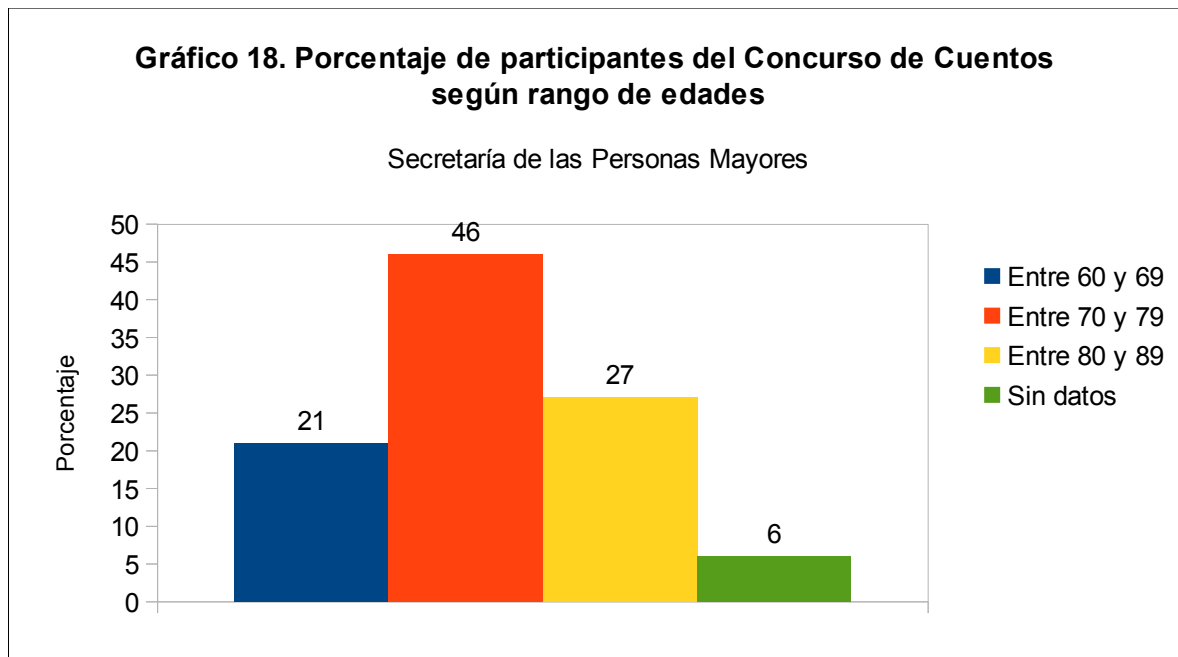
Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de la Secretaría de las Personas Mayores

La mayoría de las personas que participaron en el concurso de cuentos (2016) pertenecen a los Municipios C (24%), E (24%) y B (18,5%).



Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de la Secretaría de las Personas Mayores

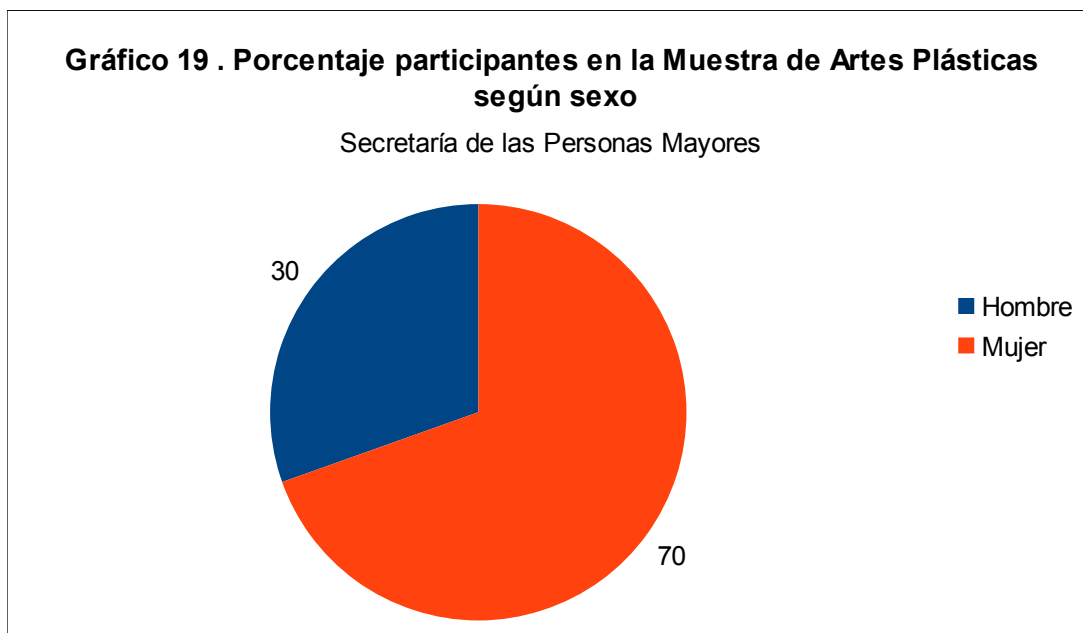
La edad promedio de los/as participantes del año 2016 se ubica en 75 años, con un mínimo de 61 y un máximo de 87. El rango de edad que presenta mayor cantidad de personas participantes es el que comprende los años entre 70-79 (46%).



Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de la Secretaría de las Personas Mayores

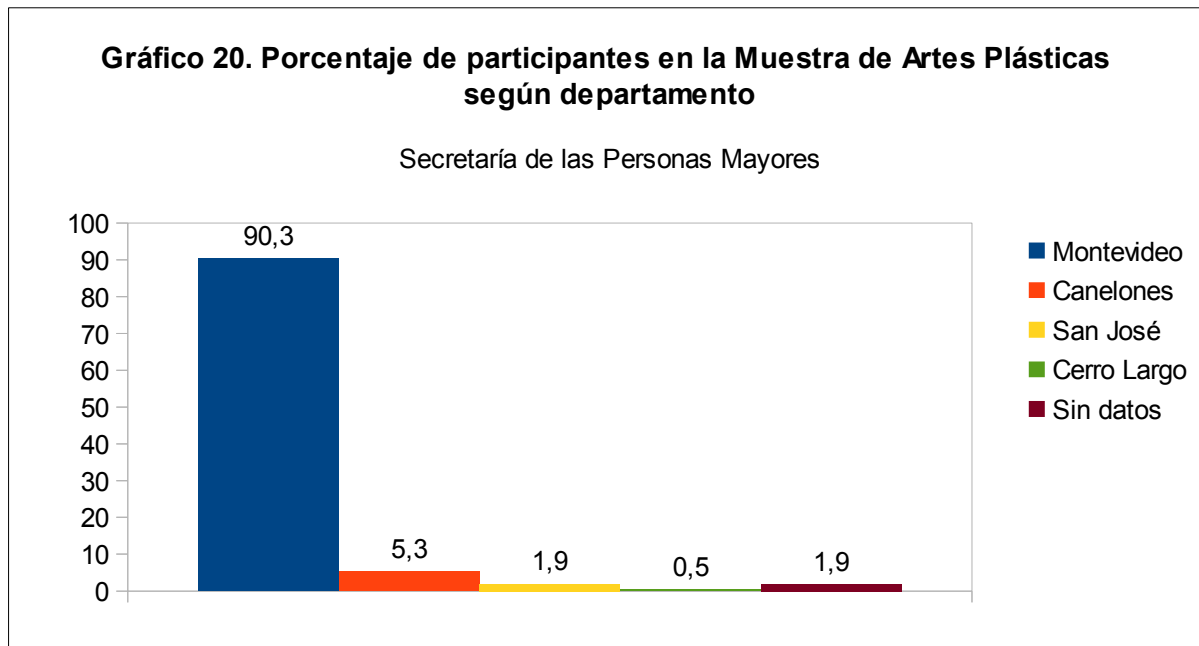
Muestra de artes plásticas

La Secretaría de las Personas Mayores realiza de forma anual una exposición de artes plásticas en el Atrio de la Intendencia de Montevideo. Durante el 2016 se expusieron obras de 207 participantes. El 70% de las personas participantes son mujeres.



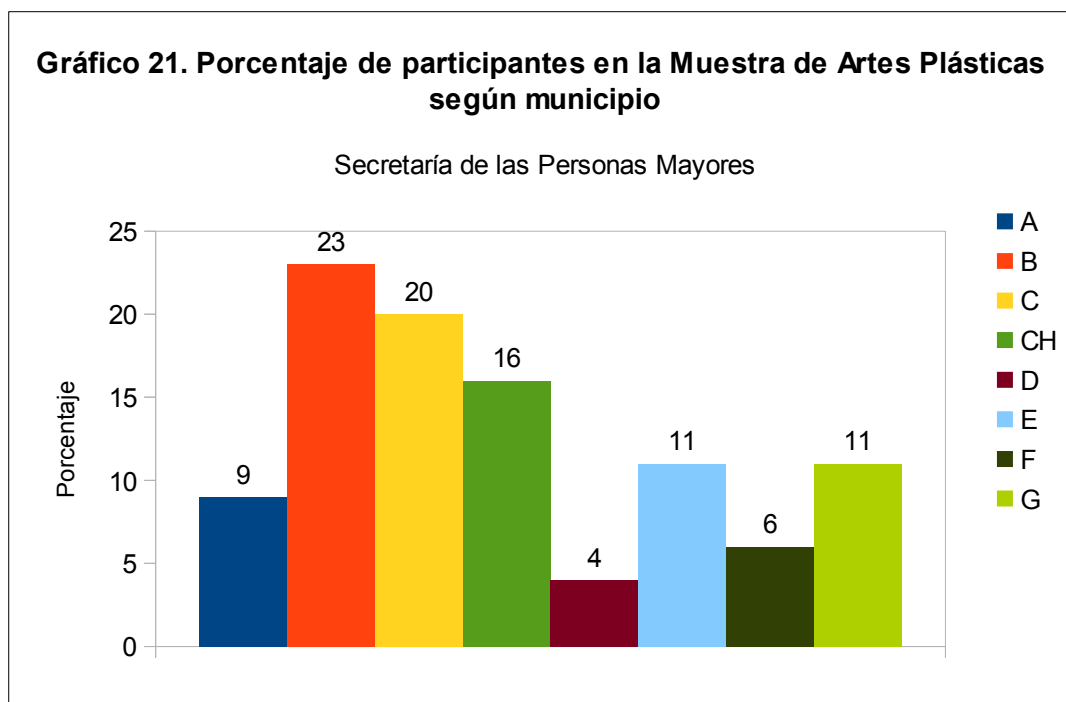
Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de la Secretaría de las Personas Mayores

El 90,3% de los/as participantes son del departamento de Montevideo.



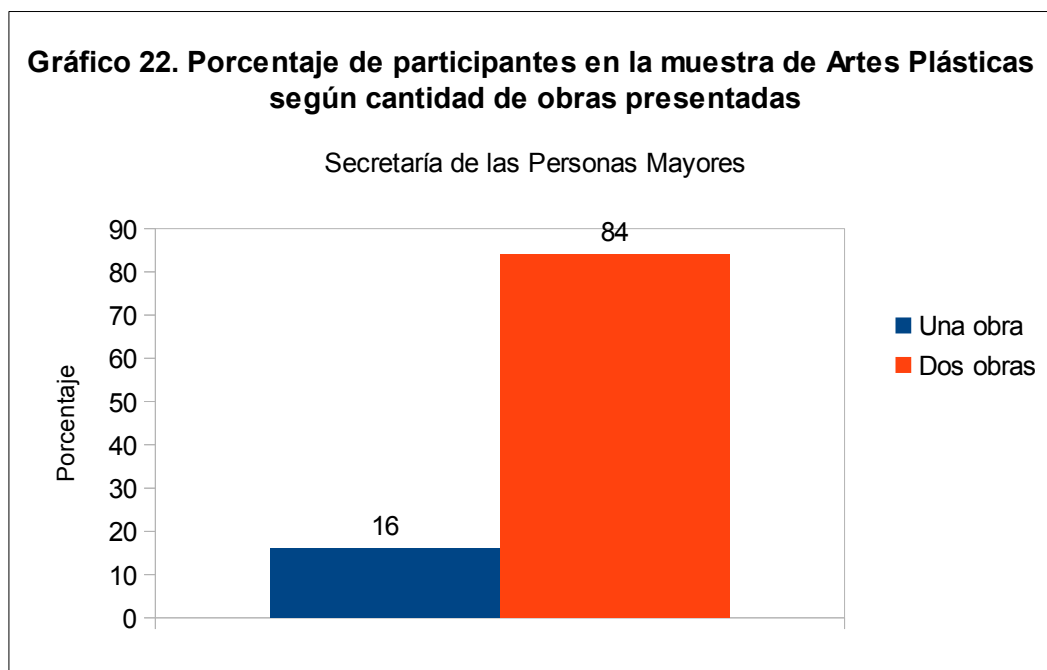
Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de la Secretaría de las Personas Mayores

Si se discrimina las personas que participaron del departamento de Montevideo por Municipio, los de mayor frecuencia son el B, C, y CH.



Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de la Secretaría de las Personas Mayores

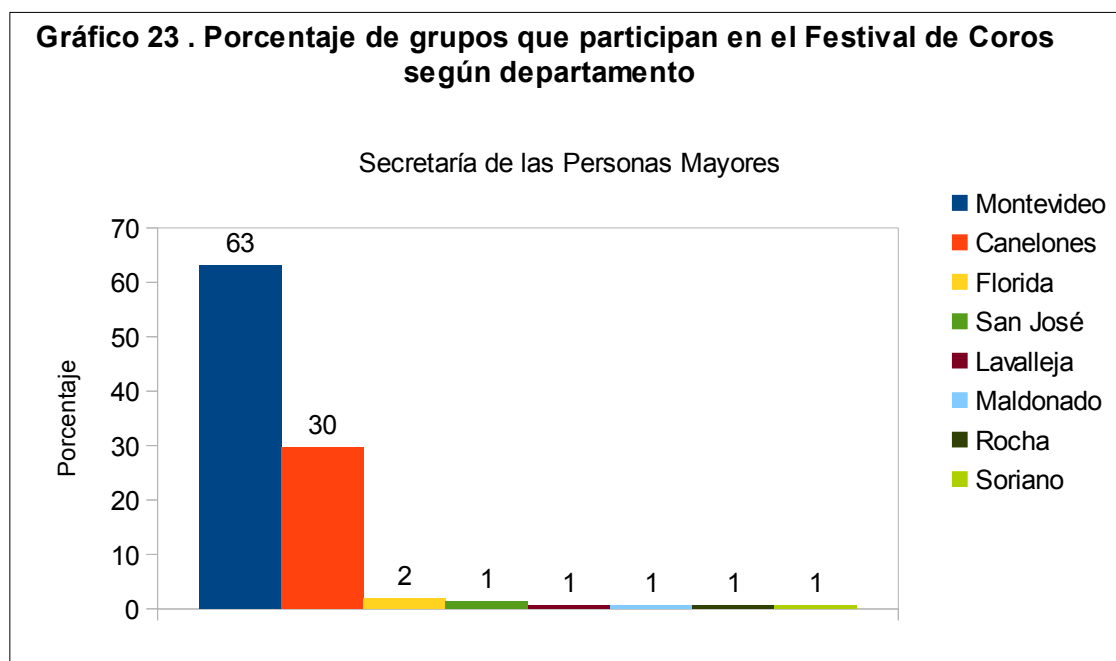
El 84% de las personas participantes presentaron 2 obras, y un 16% una obra.



Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de la Secretaría de las Personas Mayores

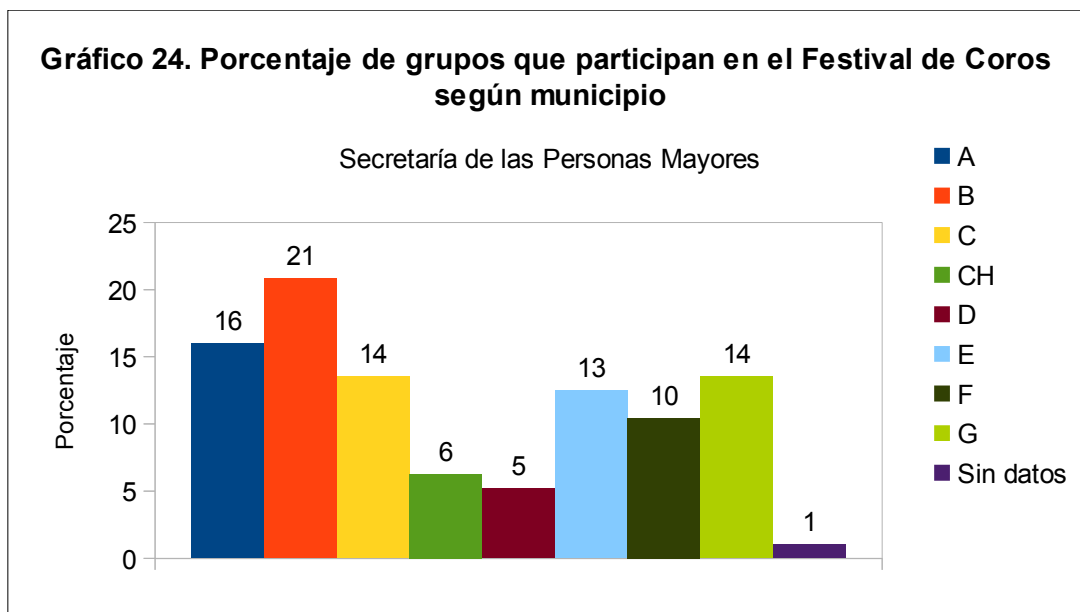
Festival de coros

Se realiza de forma anual desde el año 2003, y participan coros de Montevideo y el interior del país. El festival dura varios días y se desarrolla en diferentes salas de Montevideo. En el año 2016 participaron 146 coros de personas mayores. El 63% de los coros son del departamento de Montevideo, tal como se observa en el siguiente gráfico.

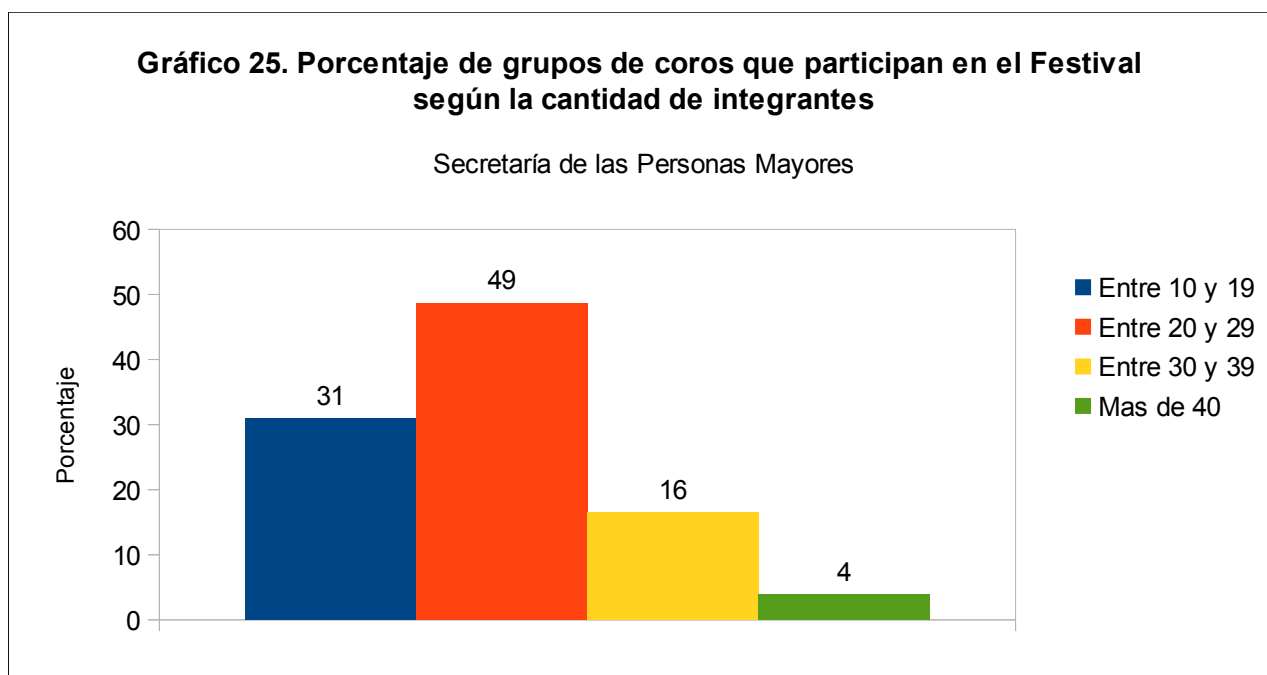


Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de la Secretaría de las Personas Mayores

El municipio con mayor participación en el Festival de Coros es el B (21%), seguido por el A (16%).



En relación a la cantidad de integrantes que tienen los coros del Festival se observa que casi la mitad (49%) tiene entre 20 y 29 personas.



Paseos didácticos y recreativos

Busca favorecer el acceso a espacios públicos de esparcimiento y recreación. Participaron 1360 adultos mayores en paseos propuestos por la Secretaría durante el año 2016.